Bogotá D.C., 28 de diciembre de 2024

OCTAVO INFORME DE VISITA A LAS ACCIONES DE FORMACIÓN
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Conviniente	ASOCIACION CAMPESINA PARA LA PRESERVACION AMBIENTAL Y EL DESARROLLO AGRARIO DE COLOMBIA-ASOCAPRECOL
Convenio n.°	CO1.PCCNTR.6915557 de 2024
Nombre de la acción formativa	AF4 Exportación de productos agrícolas sostenibles: Introducción a la exportación y requisitos sanitarios
Modalidad	Presencial
Grupo	1
Unidad temática	UT2 - Normativas y requisitos fitosanitarios y zoosanitarios para la exportación
Tipo de evento formativo	Campamento de formación
Lugar de ejecución	Vereda La Aguacatera - Colegio La Aguacatera- Santa Marta- Magdalena
Fecha de visita	26 de noviembre de 2024
Hora de la visita	10:00 am- 12:00 pm
Interventor que realiza la visita	Stephany Osorio Caballero

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto del **contrato de interventoría n.°CO1.PCCNTR.6836437 de 2024**, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria DSNFT – 0001 – FEEC – 2024, del Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y ASOCIACION CAMPESINA PARA LA PRESERVACION AMBIENTAL Y EL DESARROLLO AGRARIO DE COLOMBIA -ASOCAPRESOL se permite presentar el informe de la visita de campo realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DE LOS CAPACITADORES:

- Nombre: Wuendy Zuley Toledo Bustillo
- Identificación: C.C. 1.082.889.081
- Nombre: Dianne Mayreth Eguis Figueroa,
- Identificación: C.C. 39.045.813

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Verificar las condiciones y los recursos, físicos o digitales, empleados en el desarrollo de la (s) actividad (es) de capacitación.

A continuación, se presentan los resultados de la visita de campo efectuada a la acción de formación:

3. DESARROLLO DE LA VISITA

Detalles de la acción de formación: La acción formativa AF4 “Exportación de productos agrícolas sostenibles: Introducción a la exportación y requisitos sanitarios," en su unidad temática 2 “Normativas y requisitos fitosanitarios y zoosanitarios para la exportación," se llevó a cabo utilizando una metodología teórico-práctica, apoyada en una cartilla impresa como material de formación. Durante la visita de interventoría, se verificó que el desarrollo del evento estuviera alineado con los parámetros establecidos en la propuesta aprobada y en el procedimiento de visitas a las acciones formativas.

Desde el enfoque metodológico, la formación incluyó una fase teórica en la que se abordaron normativas nacionales e internacionales relacionadas con la exportación de productos agrícolas. Las capacitadoras explicaron de manera detallada los requisitos fitosanitarios y zoosanitarios exigidos por los mercados internacionales, como certificados de calidad, inspecciones sanitarias y normas de embalaje. Para ilustrar estos conceptos, se utilizaron ejemplos aplicados que facilitaron la comprensión de los contenidos por parte de los participantes.

Con relación a la práctica, se realizaron ejercicios guiados basados en casos incluidos en la cartilla impresa. Los participantes trabajaron en la simulación del proceso de exportación, desde la preparación de documentos hasta la identificación de posibles fallas en controles sanitarios y procedimientos de certificación. Esto permitió aplicar de manera efectiva los conocimientos teóricos adquiridos y desarrollar competencias técnicas esenciales en el área de exportación agrícola.

En conclusión, la ejecución de la acción formativa fue satisfactoria, cumpliendo con los objetivos pedagógicos y metodológicos definidos en el proyecto aprobado. El uso de la cartilla impresa como recurso didáctico fortaleció el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo una combinación efectiva de teoría y práctica.

3.1. Uso de imagen institucional del SENA: durante la visita se evidenció el uso de presentaciones en PowerPoint (diapositivas), con el diseño y disposición de las piezas gráficas las cuales corresponden al aprobado por el SENA. Por otro lado, se pudo determinar el uso de la imagen institucional del SENA en la cartilla impresa, el cuaderno y el lapicero entregado a los participantes.

Al inicio del evento formativo se dio cumplimiento a la presentación del jingle del programa y del video de bienvenida.

3.3 Gratuidad de la formación: se evidenció el uso de la frase institucional del SENA *"Las acciones de formación ejecutadas en el marco de la convocatoria DG 001-2024 son gratuitas para los trabajadores beneficiarios"* en la contraportada de la cartilla impresa.

En la presentación por parte de la interventoría en la visita de campo, se indagó a los beneficiarios si el conviniente le había realizado cobro por la participación del evento formativo, manifestando que la capacitación la están recibiendo de manera gratuita.

3.4 Beneficiarios: el número de beneficiarios esperados de acuerdo con el cronograma y la propuesta aprobada es de 25, en la visita se encontraron 26 participantes para la acción de formación y grupo objeto de revisión. Los beneficiarios de esta formación son campesinas y campesinos colombianos dedicados a actividades agrícolas, como el cultivo de alimentos, el manejo de ganado y la producción de bienes rurales. A menudo, asumen roles de productores, comercializadores y gestores de pequeñas fincas y parcelas. Estos beneficiarios se caracterizan por su compromiso con el desarrollo rural y su disposición para adoptar nuevas técnicas y conocimientos en administración efectiva para unidades agrícolas que les permitan mejorar su calidad de vida y la de sus comunidades. La mayoría de estos campesinos tienen un nivel de escolaridad que va desde educación primaria hasta educación secundaria.

3.5 Capacitador: las docentes a cargo de la sesión formativa son: Wuendy Zuley Toledo Bustillo y Dianne Mayreth Eguis Figueroa, en la visita se pudo verificar sus documentos de identidad, los cuales corresponde a los aprobados por la interventoría y al registrado en el cronograma de la propuesta aprobada.

Se evidenció que las docentes a cargo de la acción de formación demostraron un manejo adecuado tanto de las temáticas impartidas como de las actividades desarrolladas, evidenciando un sólido dominio de los contenidos relacionados con las normativas y requisitos fitosanitarios y zoosanitarios para la exportación.

3.6 Material de formación: El material de formación entregado por el conviniente a los participantes asistentes al evento formativo "Campamento de formación" para el desarrollo de la AF4 ***"Exportación de productos agrícolas sostenibles: Introducción a la exportación y requisitos sanitarios"***, corresponde a una cartilla impresa de tamaño carta, en posición vertical, a full color, en papel bond 75 g, carátula propalcote de 75 g y encuadernada a caballete con grapa, contiene tiene el logo símbolo del SENA y tiene la siguiente indicación "*Las acciones de formación ejecutadas en el marco de la convocatoria DG-0001-2024 son gratuitas para los trabajadores"*, lo cual se encuentra descrito en la parte trasera de la cartilla.

Este material de formación corresponde al aprobado en la propuesta y reúne medios y recursos que orientan, estimulan y facilitan el desarrollo de la acción de formación.

Durante la visita se evidenció la implementación de recursos didácticos como material de apoyo para facilitar la transmisión de conocimiento, correspondiente a la presentación a través de diapositivas digitales que cumplen con los atributos gráficos aprobados por el SENA.

4. CONDICIONES DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN

4.1. Modalidad presencial

Durante la visita realizada por interventoría se observaron las condiciones físicas del espacio en el cual se desarrolló el evento formativo, en el que se pudo evidenciar, buena iluminación, espacio sin ventilación, sillas y mobiliario requerido en condiciones aceptables, y la implementación de herramientas técnicas y digitales como video Beam, dispositivos de sonido y computador que permitieron la visualización de los contenidos estudiados.

Durante la visita se evidenció lo siguiente:

4.1.1 Ayudas y equipos para la formación: Durante el evento formativo de la acción de formación 4, se observó la utilización de un computador portátil, video Beam, por parte de las docentes, como herramienta de apoyo a la interlocución con los beneficiarios, para el desarrollo de la capacitación. Por medio de una presentación de diapositivas la docente desarrolló la temática respectiva, sin embargo, estas diapositivas no pudieron ser proyectadas a través del video Beam, dado que la vereda se encontraba sin luz desde el día anterior, sin embargo, las docentes las compartieron a través del computador portátil.

4.1.2 Aulas, salones y auditorios: El lugar en el que se desarrolló el evento formativo corresponde a un salón de clases del colegio de la vereda de la aguacatera, este es un espacio amplio, que cuenta con sillas, tablero y escritorio, elementos propios de zona rural. Es importante mencionar que, el equipo docente trasladó elementos audiovisuales para fortalecer el proceso de capacitación a través de estas ayudas, sin embargo, la falta de fluido eléctrico impidió la implementación de estas herramientas.

5. HALLAZGOS

No se evidenciaron desviaciones por parte de la interventoría que requieran ser abordadas como hallazgos.

6. RECOMENDACIONES

Dar continuidad a las labores de acompañamiento y apoyo a los beneficiarios que se brindan desde la coordinación de los eventos formativos, asegurando que el avance y culminación del diplomado sea satisfactorio y oportuno.

7. CONCLUSIONES

- La capacitación de la AF4 ***"Exportación de productos agrícolas sostenibles: Introducción a la exportación y requisitos sanitarios"***, específicamente en la UT2 - Normativas y requisitos fitosanitarios y zoosanitarios para la exportación, se realizó de acuerdo con el cronograma aprobado del lugar, fecha y horario establecido.
- Se observó la utilización de computador y demás herramientas digitales, sin embargo, no pudo ser proyectado a través del video beam la presentación dado que la vereda se encontraba sin luz, pero es válido resaltar que las capacitadoras proyectaron desde su computador e implementaron estrategias para facilitar la comprensión de los contenidos para los participantes.
- En visita se observa la entrega y uso de la cartilla impresa, la cual corresponde a la aprobada en la propuesta.

8. REGISTRO VISUAL

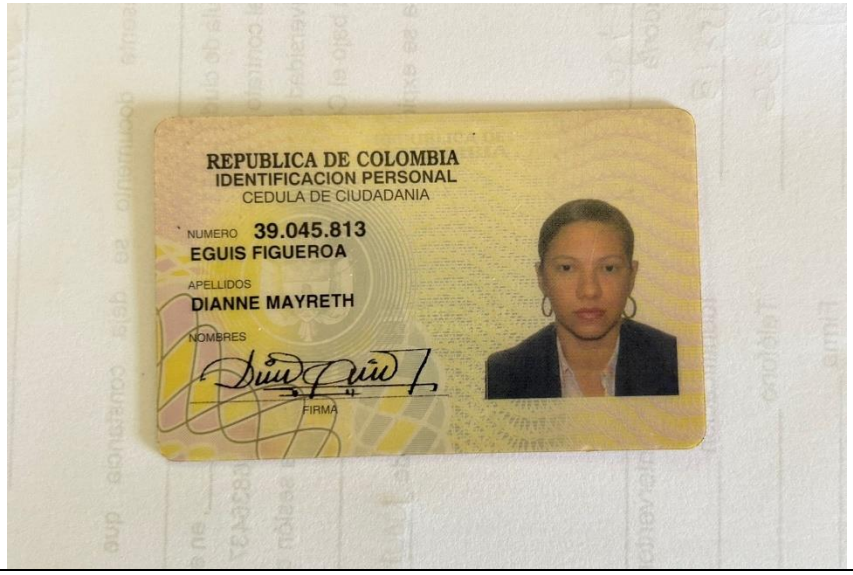
A continuación, se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Fachada del lugar donde se ejecuta la acción de formación

Capacitador con interventoría


Cédula del capacitador





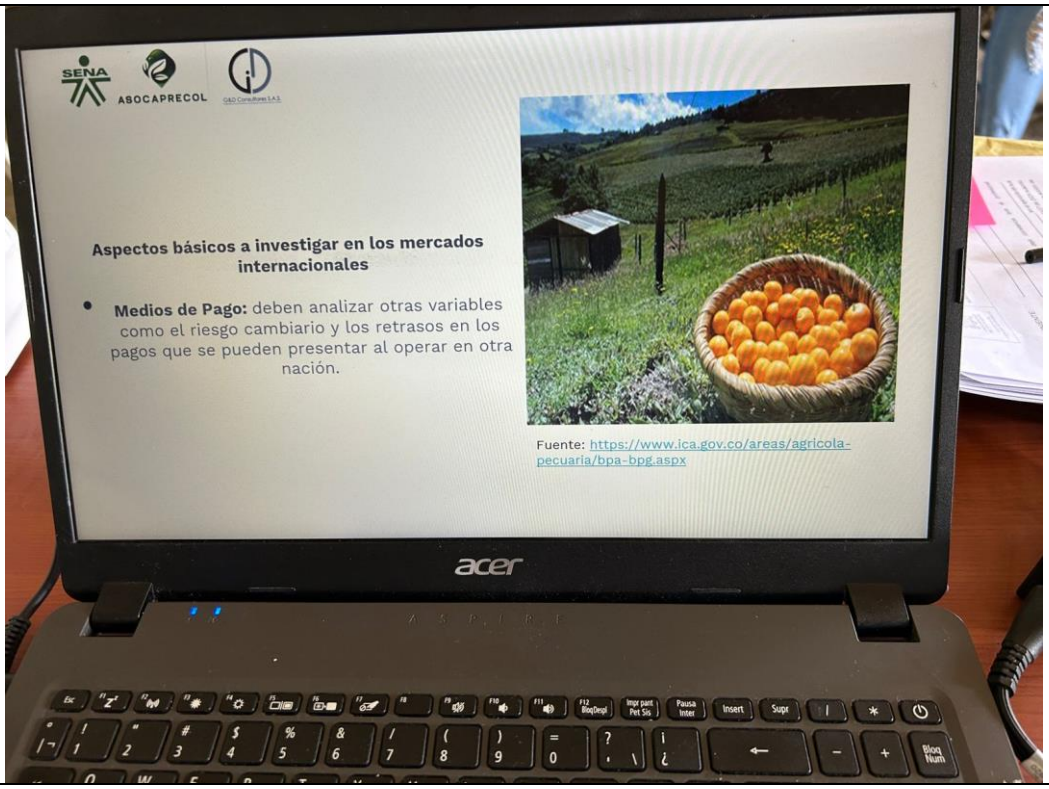
El interventor con el capacitador y el grupo visitado

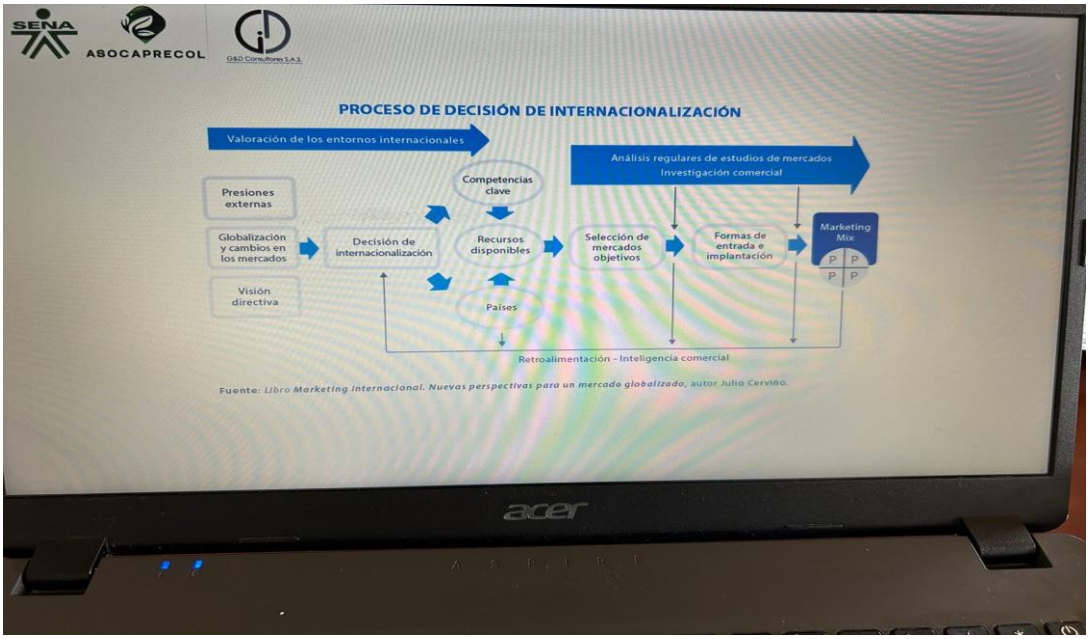




Unidad temática desarrollada en la sesión




SENA
ASOCAPRECOL
Aspectos básicos a investigar en los mercados internacionales
Medios de Pago: deben analizar otras variables como el riesgo cambiario y los retrasos en los pagos que se pueden presentar al operar en otra nación.
Fuente: https://www.ica.gov.co/areas/agricola-pecuaria/bpa-bpg.aspx
acer


SENA
ASOCAPRECOL
G&D Consultores S.A.S.
PROCESO DE DECISIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN
Valoración de los entornos internacionales
Análisis regulares de estudios de mercados
Investigación comercial
Presiones externas
Competencias clave
Globalización y cambios en los mercados
Decisión de internacionalización
Recursos disponibles
Selección de mercados objetivos
Formas de entrada e implantación
Marketing Mix
P P P P
Visión directiva
Países
Retroalimentación - Inteligencia comercial
Fuente: Libro Marketing Internacional. Nuevas perspectivas para un mercado globalizado, autor Julio Cerviño.
acer


HORARIO DE CLASES
NUESTROS TRABAJOS
PACTOS DE AULA

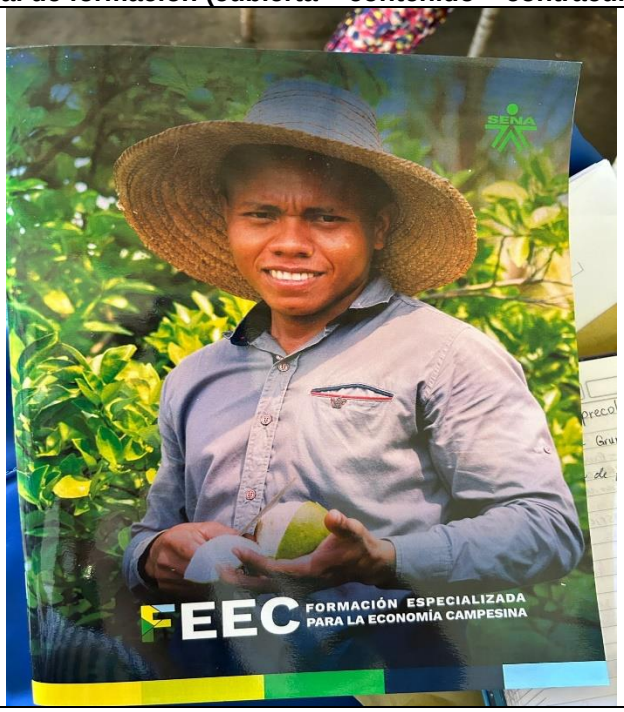

¿QUIÉNES SOMOS?

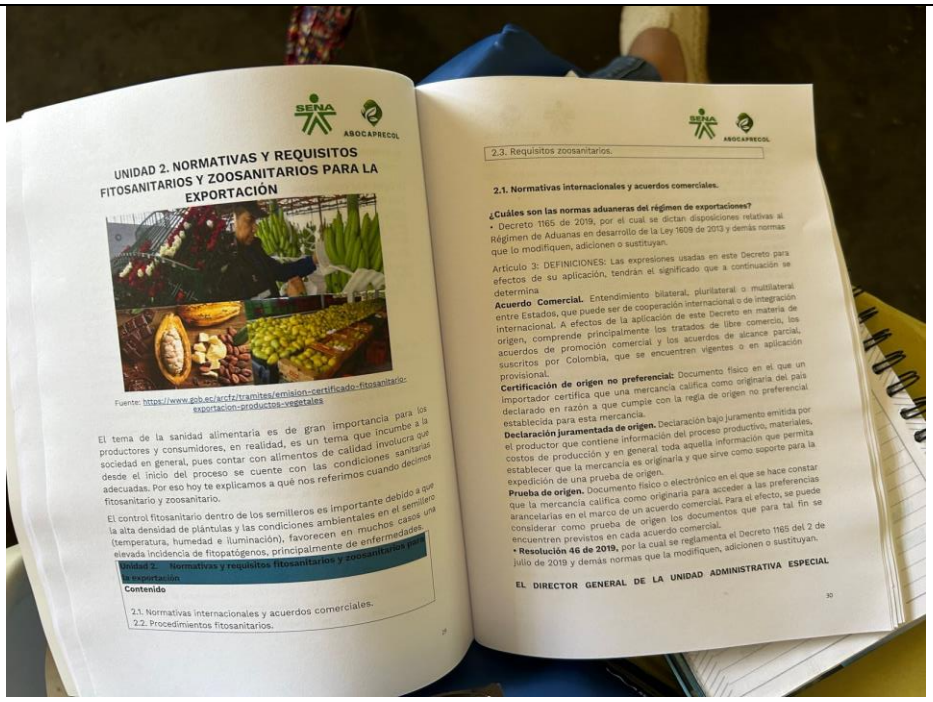


Beneficiarios asistentes a la acción de formación



Material de formación (cubierta – contenido – contracubierta)





UNIDAD 2. NORMATIVAS Y REQUISITOS FITOSANITARIOS Y ZOOSANITARIOS PARA LA EXPORTACIÓN

Fuente: https://www.gob.ec/arcfz/tramites/emision-certificado-fitosanitario-exportacion-productos-vegetales

El tema de la sanidad alimentaria es de gran importancia para los productores y consumidores, en realidad, es un tema que incumbe a la sociedad en general, pues contar con alimentos de calidad involucra que desde el inicio del proceso se cuente con las condiciones sanitarias adecuadas. Por eso hoy te explicamos a qué nos referimos cuando decimos fitosanitario y zoosanitario.

El control fitosanitario dentro de los semilleros es importante debido a que la alta densidad de plántulas y las condiciones ambientales en el semillero (temperatura, humedad e iluminación), favorecen en muchos casos una elevada incidencia de fitopatógenos, principalmente de enfermedades

Unidad 2. Normativas y requisitos fitosanitarios y zoosanitarios para la exportación

Contenido

2.1. Normativas internacionales y acuerdos comerciales.
2.2. Procedimientos fitosanitarios.

2.3. Requisitos zoosanitarios.

2.1. Normativas internacionales y acuerdos comerciales.

¿Cuáles son las normas aduaneras del régimen de exportaciones?

• Decreto 1165 de 2019, por el cual se dictan disposiciones relativas al Régimen de Aduanas en desarrollo de la Ley 1609 de 2013 y demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan.

Artículo 3: DEFINICIONES: Las expresiones usadas en este Decreto para efectos de su aplicación, tendrán el significado que a continuación se determina

Acuerdo Comercial. Entendimiento bilateral, plurilateral o multilateral entre Estados, que puede ser de cooperación internacional o de integración internacional. A efectos de la aplicación de este Decreto en materia de origen, comprende principalmente los tratados de libre comercio, los acuerdos de promoción comercial y los acuerdos de alcance parcial, suscritos por Colombia, que se encuentren vigentes o en aplicación provisional.

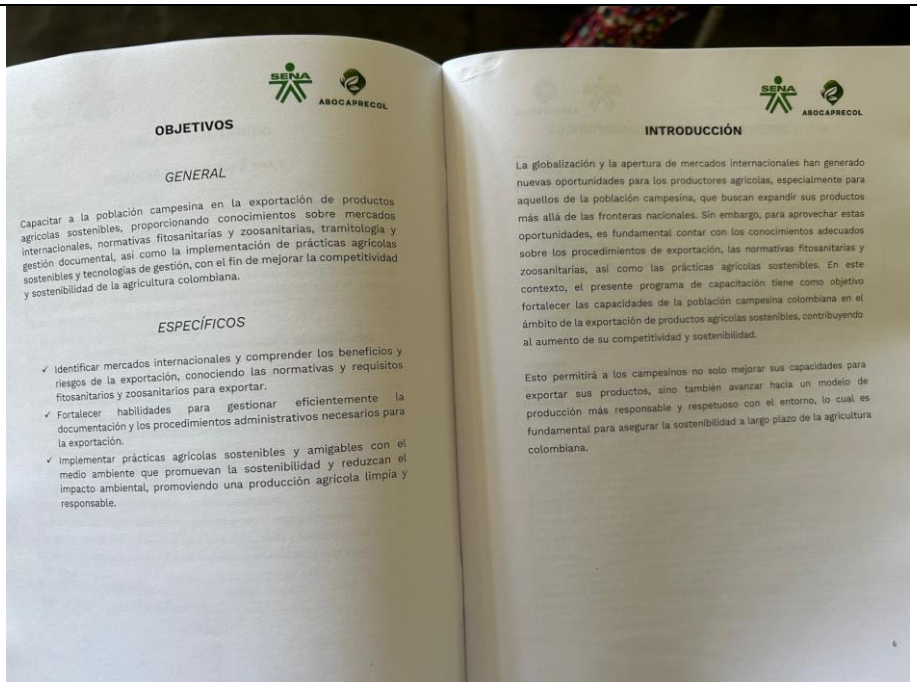
Certificación de origen no preferencial: Documento físico en el que un importador certifica que una mercancía califica como originaria del país declarado en razón a que cumple con la regla de origen no preferencial establecida para esta mercancía.

Declaración juramentada de origen. Declaración bajo juramento emitida por el productor que contiene información del proceso productivo, materiales, costos de producción y en general toda aquella información que permita establecer que la mercancía es originaria y que sirve como soporte para la expedición de una prueba de origen.

Prueba de origen. Documento físico o electrónico en el que se hace constar que la mercancía califica como originaria para acceder a las preferencias arancelarias en el marco de un acuerdo comercial. Para el efecto, se puede considerar como prueba de origen los documentos que para tal fin se encuentren previstos en cada acuerdo comercial.

• **Resolución 46 de 2019,** por la cual se reglamenta el Decreto 1165 del 2 de julio de 2019 y demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL



OBJETIVOS

GENERAL

Capacitar a la población campesina en la exportación de productos agrícolas sostenibles, proporcionando conocimientos sobre mercados internacionales, normativas fitosanitarias y zoosanitarias, tramitología y gestión documental, así como la implementación de prácticas agrícolas sostenibles y tecnologías de gestión, con el fin de mejorar la competitividad y sostenibilidad de la agricultura colombiana.

ESPECÍFICOS

- ✓ Identificar mercados internacionales y comprender los beneficios y riesgos de la exportación, conociendo las normativas y requisitos fitosanitarios y zoosanitarios para exportar.
- ✓ Fortalecer habilidades para gestionar eficientemente la documentación y los procedimientos administrativos necesarios para la exportación.
- ✓ Implementar prácticas agrícolas sostenibles y amigables con el medio ambiente que promuevan la sostenibilidad y reduzcan el impacto ambiental, promoviendo una producción agrícola limpia y responsable.

INTRODUCCIÓN

La globalización y la apertura de mercados internacionales han generado nuevas oportunidades para los productores agrícolas, especialmente para aquellos de la población campesina, que buscan expandir sus productos más allá de las fronteras nacionales. Sin embargo, para aprovechar estas oportunidades, es fundamental contar con los conocimientos adecuados sobre los procedimientos de exportación, las normativas fitosanitarias y zoosanitarias, así como las prácticas agrícolas sostenibles. En este contexto, el presente programa de capacitación tiene como objetivo fortalecer las capacidades de la población campesina colombiana en el ámbito de la exportación de productos agrícolas sostenibles, contribuyendo al aumento de su competitividad y sostenibilidad.

Esto permitirá a los campesinos no solo mejorar sus capacidades para exportar sus productos, sino también avanzar hacia un modelo de producción más responsable y respetuoso con el entorno, lo cual es fundamental para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de la agricultura colombiana.


SENA
@SENAComunica
www.sena.edu.co
CUANDO FORMAS Sembras
Las acciones de formación ejecutadas en el marco del Programa de Formación Especializada para La Economía Campesina son gratuitas para las campesinas y campesinos beneficiarios


FEEC
FORMACIÓN ESPECIALIZADA
PARA LA ECONOMÍA CAMPESINA

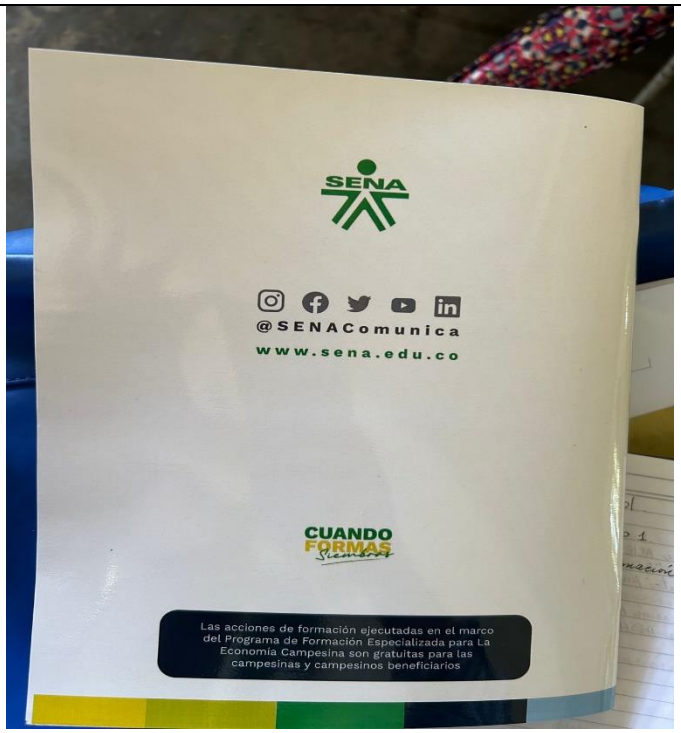
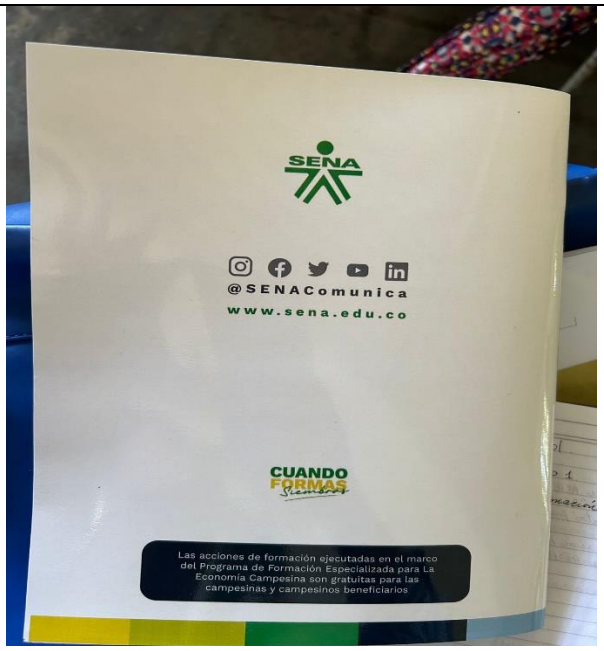
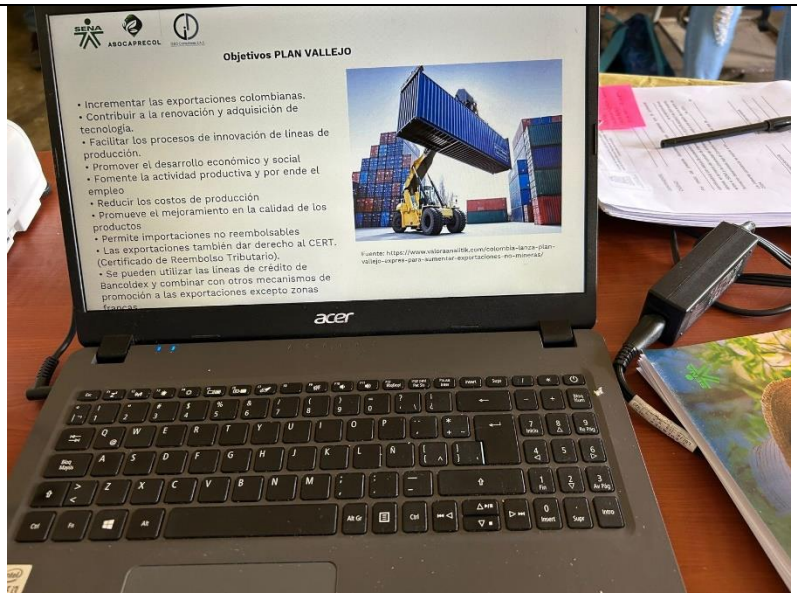


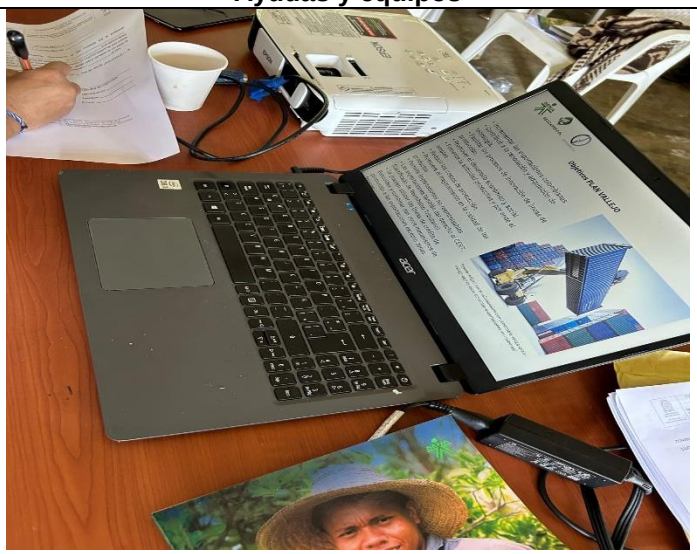
Imagen institucional SENA




SENA
@SENAComunica
www.sena.edu.co
CUANDO FORMAS
Las acciones de formación ejecutadas en el marco del Programa de Formación Especializada para La Economía Campesina son gratuitas para las campesinas y campesinos beneficiarios


SENA
ASOCAPRECOL
Objetivos PLAN VALLEJO
• Incrementar las exportaciones colombianas.
• Contribuir a la renovación y adquisición de tecnología.
• Facilitar los procesos de innovación de líneas de producción.
• Promover el desarrollo económico y social
• Fomente la actividad productiva y por ende el empleo
• Reducir los costos de producción
• Promueve el mejoramiento en la calidad de los productos
• Permite importaciones no reembolsables
• Las exportaciones también dar derecho al CERT. (Certificado de Reembolso Tributario).
• Se pueden utilizar las líneas de crédito de Bancoldex y combinar con otros mecanismos de promoción a las exportaciones excepto zonas
acer

Ayudas y equipos



Espacio de formación (salón, sillas, etc.)





9. CONCEPTO ACADÉMICO

Desde una perspectiva académica, la acción formativa AF4 “Exportación de productos agrícolas sostenibles: Introducción a la exportación y requisitos sanitarios” en su unidad temática 2 “Normativas y requisitos fitosanitarios y zoosanitarios para la exportación” se desarrolló conforme a los estándares establecidos en la propuesta aprobada, garantizando un enfoque integral que abarcó aspectos teóricos y prácticos esenciales para el aprendizaje.

El contenido impartido estuvo alineado con los objetivos de formación, abarcando de manera precisa y estructurada los marcos regulatorios nacionales e internacionales relacionados con la exportación agrícola. Se enfatizó en temas críticos como los requisitos fitosanitarios, certificaciones de calidad, inspecciones sanitarias y normativas de empaque, asegurando la transferencia de conocimientos relevantes para el contexto profesional.

La metodología empleada permitió un aprendizaje significativo, combinando exposiciones teóricas claras con actividades prácticas basadas en casos reales incluidos en la cartilla impresa. Este enfoque permitió a los participantes contextualizar el contenido y aplicar los conceptos aprendidos en ejercicios guiados, fortaleciendo sus competencias técnicas y operativas.

En conclusión, la ejecución de esta acción formativa evidenció un adecuado proceso pedagógico y académico, cumpliendo con los resultados de aprendizaje previstos. El equilibrio entre teoría y práctica, junto con el uso de recursos didácticos bien diseñados, aseguró el desarrollo de habilidades clave para gestionar procesos de exportación agrícola de manera efectiva y profesional.



MARTHA CECILIA ÁLVAREZ OSORIO
Coordinador académico
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia



STEPHANY OSORIO CABALLERO
Interventor Académico
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Lady Beatriz Quevedo Cantor – Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

Proyectó: Stephany Osorio Caballero – Interventora
Revisó: Martha Cecilia Álvarez Osorio – Coordinadora académica